

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL HUANUCO**

*“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”*

OFICIO N° 055-2021-CTVC/HUANUCO

Huánuco, 31 de marzo del 2021.

Sr.:

HECTOR DAVIS GALIANO CERNA

Jefe de la Unidad Territorial

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Huánuco

Asunto: Se ALERTA uno (01) CASO.

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizadas por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar el siguiente CASO¹:

• **CASO N° 105-2021-CTVC/HUA**

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de este caso y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar el resultado de la misma.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente,



JUAN JOSE PARDAVE TREJO

Responsable Regional

¹ Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

- 1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la **Condición** de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
- 2) Si el CASO es **FUNDADO**, es necesario precisar la acción correctiva inmediata implementada que da solución al CASO; o la medida correctiva mediata a implementar y el plazo previsto para la solución del CASO. Se debe adjuntar documentos que demuestran la acción correctiva.
- 3) Si el CASO es **INFUNDADO**, es necesario precisar las razones en las cuales se sustenta esta decisión, citando normas o documentos que así lo demuestren.
- 4) Si el CASO **corresponde a dos o más puntos críticos y/o a dos o más personas**, es necesario individualizar la condición y proceder a dar solución por cada uno de ellos, de acuerdo a los numerales 2 ó 3, según corresponda. De lo contrario, si quedara al menos uno de ellos sin solución, entonces se considera como **CASO PARCIALMENTE RESUELTO**.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono de Huánuco 942161082 Teléfono Nacional: 942160511		CASO		N° 105-2021-CTVC/HUA	
PROGRAMA SOCIAL:		QALI WARMA		1. FECHA DE REGISTRO: 25/03/2021	
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:					
2. APELLIDOS NOMBRES:		MEZA BRAVO POMPEYO TEODORO		3. NÚMERO-DNI: 21270255	
4. ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN		COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE SINGA		5. CARGO: FISCAL	
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO				6. FECHA DE OCURRENCIA: 25/03/2021	
7. DEPARTAMENTO:		HUÁNUCO		8. PROVINCIA: HUAMALIES	
9. DISTRITO:		SINGA		10. CCPP/DIRECCIÓN: FLOR DE SANTA ROSA	
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA		PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO		12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VIGILANCIA/ATENCIÓN? II.EE N° 179	
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:		22		14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS: 06 puntos críticos	
III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):					

El 25/03/2021, durante las acciones de Veeduría/Vigilancia al servicio alimentario del programa Nacional de alimentación Escolar Qali Warma, el Sr. Pompeyo Teodoro Meza Bravo Fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Singa, realizó la veeduría en la II.EE N° 179 correspondiente a la distribución y entrega de los productos/alimentos, registrando la información en la Ficha de vigilancia N° V-021-2021-HUA-Q, con los siguientes puntos críticos:

- 1. NO SE PUBLICA LA LISTA Y CANTIDAD DE LOS ALIMENTOS QUE DEBE RECIBIR CADA ALUMNO MATRICULADO.-** El Sr. Pompeyo Teodoro Meza Bravo Fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Singa, manifestó que los productos/alimentos del servicio alimentario del programa Qali Warma fueron distribuidos el día 25/03/2021 donde se evidenció que no se publicó dentro ni fuera de la Institución Educativa la cantidad de alimentos que debe recibir cada alumno matriculado.
- 2. NO SE HABILITA EN LA IE UN LUGAR LIMPIO Y ORDENADO PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS.-** El Sr. Pompeyo Teodoro Meza Bravo, manifestó que para el armado y preparación de las bolsas con productos/alimentos para su posterior distribución se realiza en el piso, incumpliendo todas las medidas de salubridad.
- 3. LA PERSONA QUE DISTRIBUYE LOS ALIMENTOS NO USA MASCARILLA, CUBRE CABELLOS Y MANDIL.-** De acuerdo a lo manifestado por el Fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia ciudadana, informo también que las personas encargadas de la distribución y entrega de los productos/alimentos, no usan cubre cabellos y mandil.
- 4. EL PADRE/MADRE/APODERADO NO USA MASCARILLA DE PROTECCION EN FORMA ADECUADA PARA RECOGER LOS ALIMENTOS.-** Durante la veeduría el Fiscal del Comité Local de Transparencia y Vigilancia ciudadana manifestó que los padres de familia no hacen uso de la mascarilla de protección generando mayor riesgo de contagio entre los asistentes ya que su uso es obligatorio en lugares públicos.
- 5. EL PADRE/MADRE/APODERADO NO MANTIENE 1.5 METROS DE DISTANCIA CON OTRAS PERSONAS AL RECOGER LOS ALIMENTOS.-** Manifestó que los padres de familia al momento de recoger los productos/alimentos no mantienen el 1.5 metros de distancia frente a otras personas donde se estaría incumpliendo todas las medidas de bioseguridad.
- 6. LA MANIPULACION/FRACCIONAMIENTO DE LOS ALIMENTOS NO SE REALIZA CON CUIDADO PARA EVITAR LA CONTAMINACION.-** refirió también que los encargados del armado y preparación de las bolsas con productos/alimentos para su posterior distribución realizan la manipulación/fraccionamiento de los alimentos de manera inadecuada e incorrecta.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

1. Se sugiere al programa Social promueva el cumplimiento de la **RDE N° D000051-2021-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba “El procedimiento para la supervisión del armado de canastas de alimentos para su entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” en disposiciones generales en el numeral 8.6 a la letra dice: “Las áreas acondicionadas para realizar el armado de canastas de alimentos, deben contar con un gabinete de higienización de manos cercanas, considerar el uso de alcohol de 70° como agente desinfectante y de uso frecuente durante las labores de armado de las canastas de alimentos”.
2. Se sugiere al programa Social el estricto cumplimiento de la **RDE N° D000143-2020-MIDIS/PNAEQW-DE** que aprueba el “protocolo para la gestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar – Qali Warma”.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: 04)

1. **Anexo N° 01:** Ficha de Vigilancia N° V-021-2021-HUA-Q (01 folio).
2. **Anexo N° 02:** Fotografía del frontis de la IE donde no se publica la lista y cantidad de productos/alimentos.
3. **Anexo N° 03:** Fotografía del ambiente para el armado y preparación de las bolsas con productos/alimentos (01 folio).
4. **Anexo N° 04:** Fotografía de los encargados de distribuir los productos/alimentos sin la correcta indumentaria.
5. **Anexo N° 05:** Fotografía del padre/madre/apoderado sin la mascarilla de protección. (01 folio).
6. **Anexo N° 06:** Fotografía del padre/madre/apoderado sin mantener el 1.5 metros de distancia.
7. **Anexo N° 07:** Fotografía de la manipulación incorrecta de los productos/alimentos. (01 folio).



Fiorela L. Lorenzo Santa Cruz
Responsable de Campo.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA			
TELÉFONO-Sede Regional:942161082		FICHA DE VIGILANCIA PNAEQW	CÓDIGO V-021-2021-HUA-Q
TELÉFONO-SEDE LIMA: 942160511			FECHA DE VIGILANCIA: 25/03/2021
I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE)			
a) Código Modular de IE:	0747709	b) Nombre de la IE:	179
c) Departamento:	HUANUCO	d) Provincia:	HUAMALIES
e) Distrito:	SINGA	f) CCPP/anexo/zona/Av:	FLOR DE SANTA ROSA
g) Turno de la IE:	Mañana (X) y/o Tarde ()	h) Nivel de la IE:	Inicial (X) Primaria () Secundaria ()
i) Nombres y Apellidos del Director de la IE:	GERMINA EDA MORENO DE LA CRUZ	j) Tipo de servicio que se brinda en la IE:	Desayuno () Desayuno + Almuerzo (X) Desayuno + Almuerzo + Cena ()
k) Modalidad de atención	Productos (X) Raciones ()	l) Forma de entrega:	Crudo (X) Preparado ()
II. DESCRIPCIÓN: LISTA DE CHEQUEO para identificar PUNTOS CRÍTICOS (Según el Informante)			SI NO NV
P01. ¿El CAE está conformado y/o actualizado?			X
P02. ¿El CAE recibió capacitación/asistencia técnica sobre sus funciones?			X
P03. ¿El CAE ha iniciado/continuado el proceso de distribución de alimentos para alumnos matriculados?			X
P04. ¿La cantidad de alimentos existentes en el almacén es igual a la cantidad que figura en el acta de entrega?			X
P05. ¿El número de alumnos que figura en el acta de entrega es igual al número de alumnos matriculados?			X
P06. ¿Se distribuye los alimentos de manera equitativa de acuerdo al número de alumnos matriculados?			X
P07. ¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?			X
P08. ¿Se publica, en un lugar visible la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?			X
P09. ¿Se publica, en un lugar visible el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			X
P10. ¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?			X
P11. ¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?			X
P12. ¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?			X
P13. ¿Se habilita en la IE puntos para lavado de manos, con agua y jabón?			X
P14. ¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla, cubre cabellos y mandil?			X
P15. ¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?			X
P16. ¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?			X
P17. ¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?			X
P18. ¿El padre/madre/apoderado presenta su DNI y el DNI del/os alumno/s usuario/s para recoger los alimentos?			X
P19. ¿El padre/madre/apoderado trae recipientes o bolsas limpias para recoger los alimentos?			X
P20. ¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?			X
P21. ¿Se distribuye/reciben los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?			X
P22. ¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?			X
P23. ¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?			X
P24. ¿Se registra los saldos de alimentos que quedan en el almacén, al finalizar el proceso?			X
P25. ¿Se guarda en el almacén los alimentos que no fueron recogidos por el padre/madre/apoderado?			X
P26. ¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos?			X
P27. ¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?			X
P28. ¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a cronograma?			X
P29. ¿Se cumple con el llenado correcto del registro de control en la entrega de alimentos?			X
P30. ¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?			X
P31. ¿Algún servidor de Qali Warma, de la IIEE o CAE, usa políticamente el programa para favorecer a algún candidato?			X
P32 Otro: (Especifique):			
III. OBSERVACIONES-SUGERENCIAS (Según el Informante)			
SUGERENCIA:			
IV. EVIDENCIAS QUE DEMUESTRAN EL CASO: (Precisar los documentos que se ADJUNTAN)			
La información brindada tiene carácter de DECLARACIÓN JURADA. Los datos del Informante serán tratados con toda CONFIDENCIALIDAD			
DATOS DEL INFORMANTE O MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA QUE COLABORA CON EL REGISTRO DE LA INFORMACIÓN	
Nombres y Apellidos:	POMPEYO TEODORO MEZA BRAVO	Nombres y Apellidos:	IORELA LAURA LORENZO SANTA CRUZ
Documento-DNI:	21270255	Documento-DNI:	43820311
Cargo:	FISCAL CLTV	Cargo:	RESPONSABLE DE CAMPO
Correo electrónico:		Correo electrónico:	huanuco.2rctvcperu@gmail.com
Teléfono:	969731985	Teléfono:	934091606

Anexo N° 02: Fotografía del frontis de la IE donde no se publica la lista y cantidad de los productos/alimentos.



Anexo N° 03: Fotografía del ambiente para el armado y preparación de las bolsas con productos/alimentos



Anexo N° 04: Fotografía de los encargados de distribuir los productos/alimentos sin la correcta indumentaria.



Anexo N° 05: Fotografía del padre/madre/apoderado sin la mascarilla de protección



Anexo N° 06: Fotografía del padre/madre/apoderado sin mantener el 1.5 metros de distancia.



Anexo N° 07: Fotografía de la manipulación incorrecta de los productos/alimentos.

